



COMUNICADO TECNOLÓGICO-SALTILLO

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de octubre de 2026

A la comunidad tecnológica y sociedad Saltilense; les informamos que se continúa con la disposición y apertura al diálogo con las y los estudiantes del movimiento estudiantil, reconociendo en todo momento la libertad de expresión y el derecho a la libertad de todas y todos.

Asimismo, que este miércoles se volvió a dialogar en dos ocasiones con el grupo de estudiantes, en donde no se pudo entablar acuerdos para liberar el este Boulevard.

Además y con el objetivo de generar estabilidad y confianza con los estudiantes, este escrito se entregó junto con la carta de no represalias, mismos documentos que fueron recibidos por el estudiantado, quienes manifestaron, después de un análisis, su inconformidad en algunos puntos.

Es prioritario destacar que durante la mañana de este miércoles, la Directora de esta institución, Ania Guadalupe Sánchez Ruiz, salió a dialogar con diversos grupos de estudiantes, los cuales le externaron diversas necesidades a las que accedió.

Más tarde, alrededor de las 19:00 horas, la Directora salió acompañada por autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como representantes del CNEST, para llevar el pliego petitorio con los agregados solicitados, en respuesta de los 13 puntos solicitados en un principio, sin embargo las y los representantes comentaron que lo revisarían nuevamente para asistir con una comitiva al Centro de Información para dialogar sobre el mismo y hasta las 23:00 horas de este 28 de octubre, no asistieron.

Ania Sánchez Ruiz, fue acompañada por Juan Dávila Tovar, Delegado Federal de Gobernación en el Estado, así como Felipe de Jesús Flores de la Peña, Subsecretario de Enlace de Gobierno de Coahuila, junto con Jesús Guerrero, representante del Municipio de Saltillo; Conrado Zapata del ICOJUVE. También se dio cita Norma Alicia Hernández Rodríguez, Vicepresidenta del CNEST Zona Noreste, con la representación de Jorge Morales Santos, Presidente del mismo, junto con Oswaldo Maldonado Serrano, miembro de la agrupación, además de los subdirectores y jefas y jefes de departamentos.

Expresamos a la sociedad que se está trabajando en los puntos medulares de este movimiento con el objetivo de llegar a una solución y desalojar el Boulevard Venustiano Carranza y la vez, por lo que pedimos una disculpa por los inconvenientes que se está ocasionando este movimiento.

Cabe señalar que la presente resolución al pliego se ha entregado como una respuesta oficial y por escrito con compromisos y responsables con fechas como se solicitó, sin embargo las y los estudiantes han incrementado las solicitudes y se les ha dado respuesta favorable con compromisos establecidos.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN**



2026
año de
**Margarita
Maza**

